



La Guardia Civil comienza una campaña de inspecciones a talleres, con especial atención al tratamiento de residuos tóxicos y peligrosos

- Campaña de inspección dirigida a las actividades industriales de reparaciones de vehículos.
- En colaboración con la Asociación Navarra de Talleres de Reparación de Vehículos (ANTRV).
- Se vigilarán las posibles actividades de reparaciones clandestinas que afectan al sector.
- Acudir a un taller clandestino para una reparación puede suponer un grave riesgo a la seguridad de la circulación.

Pamplona, a 26 de febrero de 2021.- La Guardia Civil de Navarra realizará una campaña de inspecciones a través de los agentes del Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA), conjuntamente con agentes de Seguridad Ciudadana. Está dirigida a comprobar el grado de cumplimiento de la normativa vigente en materia medioambiental, fraude fiscal y tributario, y el cumplimiento de la normativa reguladora de la Seguridad Social y de la seguridad de los trabajadores, así como a garantizar la defensa de los usuarios en el ámbito de los talleres de reparación de vehículos.

En los últimos años, por parte del Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil de Navarra, se vienen desarrollando campañas para prevenir y perseguir la proliferación de talleres clandestinos, al ser estos potenciales generadores de residuos peligrosos conllevando, en caso de mala gestión de los



residuos, un alto riesgo de contaminación sobre el suelo y las aguas subterráneas, así como sobre la atmósfera.

Los principales aspectos a inspeccionar son tales como la gestión de residuos, comunicaciones ambientales, licencias y otros aspectos de competencia municipal, contrataciones laborales y carencia de altas en impuestos de actividades económicas, IRPF o Seguridad Social.

Para la realización de las referidas inspecciones, se está contando con la colaboración de la **Asociación Navarra de Talleres de Reparación de Vehículos**.

Peligros de acudir a talleres clandestinos

- **Para la seguridad vial:** las reparaciones realizadas sin las debidas garantías al no contar en muchos casos con la herramienta adecuada o la capacitación profesional necesaria, así como la instalación de piezas de dudosa legalidad, inadecuadas o sin los controles de calidad necesarios para verificar su funcionamiento constituyen grandes amenazas a la seguridad vial. Se pueden llegar a instalar piezas de segunda mano sin control alguno, afectando a elementos de seguridad como suspensión, frenos o dirección, en los que la normativa que regula la actividad de los talleres impide su instalación.
- **Para los derechos de los consumidores:** al no entregársele la obligatoria orden de reparación o la factura, el cliente pierde todo derecho a reclamar la garantía en caso de una reparación defectuosa o los daños que su vehículo haya podido sufrir al no tener prueba alguna del trabajo encargado y no tener contra quién reclamar.
- **Para el medioambiente:** no realizando un tratamiento adecuado de residuos tóxicos y peligrosos que pueden ser vertidos en cualquier lugar sin control alguno, con la consiguiente contaminación del entorno, pudiendo provocar graves daños al ecosistema.

Recomendaciones a los usuarios

Es recomendable que la ciudadanía lleve su vehículo a reparar o a realizarle cualquier tipo de mantenimiento a talleres dados de alta, donde realizan la gestión de residuos como ruedas, baterías y aceites usados, etc., acorde con la legislación y respetando el medioambiente.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes



Como garantía de sus derechos, deben acudir a un taller debidamente legalizado. Se les puede identificar a través de una placa instalada en su fachada, de color azul con el número de su inscripción en Industria que le habilita para poder actuar como un taller de reparación de vehículos en las especialidades que figuran en la misma (mecánica -llave inglesa-, electricidad -rayo-, carrocería -martillo-, pintura -bote de aerosol-, motocicletas -moto- o neumáticos -con su nomenclatura).

Cabe resaltar que la colaboración ciudadana resulta importante para erradicar este tipo de establecimientos, no acudiendo a los mismos y poniendo en conocimiento de su existencia.

En este sentido, los ciudadanos disponen de varios medios para comunicarlo, como es a través del teléfono de la Guardia Civil 062, de la App gratuita Alertcops o en el correo electrónico atencionciudadana-navarra@guardiacivil.org

Desde la Guardia Civil de Navarra se mantiene colaboración con la Asociación Navarra de Talleres de Reparación de Vehículos (ANTRV), perteneciente a la Confederación Nacional (CETRAA), que tiene habilitado un canal de denuncia en <https://www.cetraa.com/sala-de-denuncia/>

Para más información pueden dirigirse a la Oficina Periférica de Comunicación (O.P.C) de la Guardia Civil de Navarra, Telf. 948-296850, ext. 45200/636220642.